

Praxis: reflexión y acción como posibilidad de transformación en educación contable*

*Elkin Horacio Quiroz Lizarazo***

* Ponencia presentada y clasificada al XII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, Pasto, 19, 20 y 21 de marzo de 1998.

** Estudiante de Contaduría de la Universidad de Antioquia. Miembro del Grupo de Estudiantes de Contaduría Universidad de Antioquia GECUA. Coordinador de la Regional Centro de la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública FENECOP.

RESUMEN

La educación por su naturaleza de actividad humana está directamente influida por fenómenos políticos, sociales y económicos. Cualquier intento por organizar el servicio educativo está orientado desde unas aspiraciones y orientaciones político - económicas y debe corresponder al desarrollo de un proceso investigativo - práctico de reflexión y acción que refleje la situación de entorno de la comunidad en la que la actividad educativa está inserta. Al contextualizar el problema de la educación y la pedagogía desde una perspectiva histórica, se alcanza la comprensión de su impacto social y se plantean estrategias para intervenir en la construcción de las mismas. Se hace un especial llamado al estamento estudiantil de la contaduría, como agente vital de cambio en la educación contable.

ABSTRACT

The education by its human activity nature is directly influenced by political, social and economic events. Any attempt by organizing the educational service is guided from political and economic objectives and it must correspond to the development of an investigative and practical process of reflection and action that reflect the environment situation of the community in the one which the educational activity is inserted. To expound the problem about the education and the pedagogy from a historical perspective, be reached the comprehension its social impact and are proposed strategies to intervene in their construction. It is made a special called to student organization of the accountancy, as vital change agent in countable education.

PALABRAS CLAVE: Educación contable, orientaciones político-económicas y educación, actividad educativa.

Praxis: reflexión y acción como posibilidad de transformación en educación contable

1. Introducción

Los estudiantes de contaduría de Colombia han hecho pasar ya varios años de actividades organizadas y guiadas, que parten de cuatro preocupaciones esenciales, contenidas en los aspectos de su Plataforma de Lucha: político - económico, académico - investigativo, socio - cultural y organizativo¹. Este trabajo se enuncia desde los dos primeros aspectos mencionados, pues percibe y manifiesta a lo largo de sí mismo una preocupación respecto a la relación entre academia y compromiso político. Las interpretaciones de esta relación han caído hacia la desvinculación de ambas variables, al punto de que en múltiples escenarios académicos actuales se sustenta la indiferencia existente entre el proceso de educación y el ejercicio del poder representado en las actividades políticas del hombre.

Afección apolítica que se filtra hacia las instituciones que tienen en sus manos el papel de promover el conocimiento y la cultura, y que despierta la susceptibilidad de encontrar en las diversas formas asociativas estudiantiles y gremiales posiciones que niegan la vinculación entre las actividades académicas y las aspiraciones políticas, considerando estas últimas como fuente de sesgo epistemológico y disciplinal.

Se parte, entonces, de la concepción de que los logros académicos reflejan actitudes políticas, cuando los estudiantes reclaman una educación nueva y transformadora, y que es posible marcar derroteros que guíen la acción de los estudiantes colombianos hacia un ejercicio del poder. Lo aquí contenido es una interpretación sobre esos derroteros. Se tiene la posibilidad de abrir espacios de participación y transformación en nuestras universidades. Se reflexiona, pues, sobre esos factibles espacios a considerar por parte del estudiante universitario y el estudiante de contaduría en particular.

1. La Plataforma de Lucha es un plan estructural de trabajo organizacional que constituye guía general de trabajo para lograr los objetivos, integración y organización de la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública.

2. Problema planteado

¿ Cuáles son los factores que determinan que la educación contable en Colombia sea alienante ?

3. Hipotésis de trabajo

Hi 1 : El vacío conceptual por parte de los estudiantes, acerca de los elementos que intervienen en el proceso educativo, es causal de que la educación contable sea una educación alienante.

Hi 2 : La renuncia estudiantil a participar de espacios políticos multiplica el efecto alienador al permitirse una recepción pasiva de conocimientos acabados, mas no una generación de cambios para menguar y superar tal efecto.

4. Objetivos general y específicos

- General : Comprender los factores determinantes de la alienación subsistente en la práctica educativa contable.
- Específico 1: Proponer una estrategia de superación a tal carácter alienador.
- Específico 2: Rescatar la importancia de la reflexión política y filosófica en el estudio de los problemas educativos.

5. Justificación

En el ámbito estudiantil se han planteado discusiones sobre la posibilidad de provocar un cambio verdadero en las estructuras educativas de los programas de contaduría existentes. Se busca examinar, analizar y evaluar la orientación de la educación contable en su pedagogía, metodología y programas curriculares, promoviendo la investigación y una formación científica, tecnológica y humanística del contador ²

Para lograr tan ambiciosa tarea, es necesario empezar a preguntarse sobre las posibilidades razonables de alcanzarlo. Factibilidad que depende de dos

2. CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA. Reglamento General de Operaciones. Artículo 2.

circunstancias que se dibujan paralelamente: saber como hacerlo (desarrollo académico e investigativo) y tener la capacidad de hacerlo (posibilidad política).

Se requiere empezar a conceptualizar las variables involucradas en la actividad llamada educación y posteriormente reflexionar sobre la participación que tienen los estudiantes de contaduría para intervenir en los espacios en que se trazan rumbos académicos de la contaduría en Colombia.

Este trabajo se justifica en la medida en que genera esa dinámica de reflexión paralela, desarrollar un intento de investigación y actuación que permita la construcción paciente y juiciosa de nuestro Ideario Pedagógico Contable.

6. Referente práctico

Después de iniciado un conjunto de reflexiones atinentes a la actividad educativa contable³ se empezó a detectar un vacío fundamental de conocimiento con respecto a esa área problemática. La experiencia sentida por la coyuntura universitaria de reforma curricular y la vivencia de base que implicó para quien aquí escribe, puso en evidencia un problema que se delimitó mediante el interrogante formulado a la naturaleza alienante de la educación⁴.

7. Referentes teóricos

7.1. Concepto inicial de educación

En términos generales, la educación se concibe como una acción o una actividad. La naturaleza de la misma es la de ser una acción o práctica social, pues adquiere su sentido cuando se la mira en el contexto del hombre como ser social, es decir, en relación con otros hombres. La educación así concebida es, entonces, una práctica social que tiene que ver con el origen y evolución del hombre mismo, constituyendo incluso un problema antropológico fundamental, pues la educación aparecería como un carácter humano, siendo el hombre un ser educando por naturaleza: el hombre es en tanto se educa⁵. La educación, acompañada de otros caracteres, tales como

3. Al respecto remitirse al artículo "Elementos de reflexión acerca de la realidad educativa contable" En: Revista Lúmina No. 2, Edición de Plata. Universidad de Manizales, Centro Colombiano de Investigaciones Contables CCINCO. Memorias del IV Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Marzo de 1998. Pág. 89.

4. La Universidad de Antioquia ha venido promoviendo con especial fuerza procesos de cambio curricular a partir del Seminario Internacional sobre Filosofía de la Educación Superior que organizó a finales de 1996.

5. FULLAT, Octavi, Filosofías de la educación. Editorial ceac. Segunda Edición. Barcelona, Julio de 1979.

el trabajo y la consolidación de un lenguaje articulado expresado en el habla, por ejemplo, sería un carácter diferenciador del hombre sobre otras especies.

La educación tiene sentido si se la inserta en una sociedad, cuando se presenta el fenómeno de agrupación propio de los seres humanos. Educar es socializar, introducir en la vida del grupo humano social. ¿Pero cómo es que esto sucede?

Al decir que "Educación es el proceso de transmisión de concretos modelos cognoscitivos y de conducta"⁶, la concepción se centra en el aspecto de la transmisión de conocimientos por parte de un agente educador (escuela, familia, sociedad) y la asimilación de los mismos por parte del educando. Es una visión que muestra la información y la formación. Complementario a la información estaría la formación, entendida la primera como la recepción de conocimientos y, la segunda, como la aceptación de determinadas pautas de comportamiento. Se está considerando el hecho de que "tras un proceso de formación académica lo que queda no es simplemente un conglomerado de conocimientos sino además un conjunto de hábitos, reglas morales y conductas de un Contador que debe enfrentarse y decidir ante problemas éticos e ideológicos encontrados en la realidad"⁷. Por tanto, en esta acepción, persona educada será quien, además de absorber un conjunto de conocimientos y habilidades, posee cierta diligencia y bagaje para poner en práctica patrones de comportamiento previamente establecidos como, por ejemplo, las reglas de urbanidad en el ámbito escolar o las normas de ética profesional contempladas en la ley 43 de 1990, en el caso del contador. La educación se encaja dentro de un aspecto sociocultural, interpretándola como la adaptación a ciertas reglas de convivencia y comportamiento en un determinado círculo social. Se comprende, entonces, por qué Locke, por ejemplo, asimila educación a urbanidad, y Rousseau la iguala a ciudadanía⁸.

La educación es así la acción social por medio de la cual se comunican modelos cognoscitivos (cuerpos de conocimiento) y modelos comportamentales (actitudes, juicios, comportamientos) socialmente determinados como justos o apropiados.

6. Ibid, pag 88.

7. QUIROZ LIZARAZO, Elkin H. "Elementos de reflexión acerca de la realidad educativa contable" En: Revista Lúmina No 2. Edición de Plata. Universidad de Manizales. Centro Colombiano de Investigaciones Contables CCINCO. Memorias del IV Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Marzo de 1998. Pag 91.

8. FULLAT, Octavi. Op. cit, Pag 12.

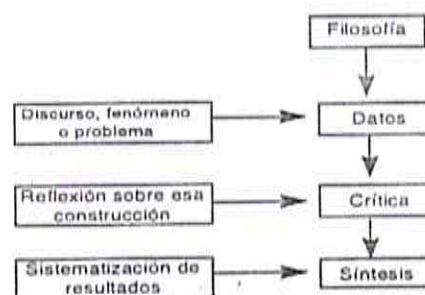
7.2. Concepto inicial de pedagogía

La pedagogía representa un intento por reflexionar, teorizar o sistematizar en un cuerpo lógico de enunciados los hechos vividos durante la educación. Comprende un interrogante acerca de la forma cómo se organizan las acciones sociales educadoras, de manera que se pueda *interpretar y describir* lo que sucede en la acción. Entonces, la pedagogía va siempre *detrás* del hecho con el ánimo de levantar esquemas mentales interpretadores de esa acción, en busca de conformar un sistema coherente de ideas que explique la existencia y desarrollo de la educación. Pero, como sistema, no puede agotar la riqueza y complejidad de la existencia y, por tanto, la pedagogía no tiene capacidad de guiar procesos de predicción y posible transformación de una realidad expresada en la acción de educar. En principio se aceptará esta afirmación como punto de partida para un posterior debate al concepto de pedagogía. Mientras tanto, puede adelantarse que esa conjetura, que pone en tela de juicio a la pedagogía, proviene de los sectores académicos que dudan del carácter científico de la pedagogía y por tanto no admiten que ella sea un guía para generar transformaciones.

7.3. Filosofía y filosofía de la educación

La filosofía constituye, en su significado amplio, una reflexión sobre el sentido de las cosas, el amor por la sabiduría, de manera tal que habrá filosofía cuando se aspire a saber por qué, para qué, para quién se hace algo, en una constante exigencia de autonomía⁹. Es, pues, una reflexión crítica sobre las cosas.

Es una reflexión crítica porque busca determinar la validez de un discurso o fenómeno, realizando tres momentos: recolección de datos a reflexionar, crítica y síntesis (Ver figura 1).



9. ZULETA, Estanislao. Educación y democracia: un campo de combate. Compilado por Hernán Suárez y Humberto Valencia. Fundación Estanislao Zuleta. Segunda edición. Bogotá. Junio de 1995.

De tal forma que la filosofía de la educación será una reflexión crítica sobre los problemas derivados de la acción educativa, orientada a responder los interrogantes más generales relacionados con la educación. Se cuestionará sobre dos aspectos especiales, el qué es la educación y para qué la educación, reflejando una naturaleza gnoseológica al indagar por la esencia y una naturaleza teleológica al preguntarse por los fines de la educación. Mientras tanto, le delegará a la pedagogía que se cuestione por la forma cómo se organiza la acción educativa, el estudio por asuntos más particulares relacionados con esa organización: cómo educar, con quién, en qué momento, etc.

Para la filosofía de la educación, la esencia y los fines constituyen los ejes de su reflexión al indagar por la conveniencia de iniciar un proceso educativo. Conveniencia apoyada por la apreciación de las cosas y sucesos que el hombre percibe y desde la cual se crean valores, pautas o acuerdos que guíen la acción educativa. La filosofía de la educación sienta un punto ideal de referencia para el ejercicio de la tarea educativa pero la concreción de ese punto óptimo dependerá de diversos factores que no siempre emanan de la reflexión filosófica, por ejemplo, la emisión de una ley educativa que consulte solo los intereses de un grupo social de interés.

8. Alienación y educación

8.1. Asunción de la naturaleza filosófica y política de un discurso pedagógico

Para la comprensión de la relación entre alienación y educación se ha buscado establecer el origen de un discurso relativo a la educación, y detectar en él la existencia del carácter que se sospecha en el título de este numeral. Por tanto, antes de tratar el tema de la alienación como tal, se hará una breve aproximación histórica a la naturaleza de la pedagogía, con el fin de develar el carácter filosófico y político del origen de la pedagogía como discurso y de la educación como actividad social.

La Grecia antigua ha sido universalmente reconocida, en diferentes épocas y lugares, como la cuna por excelencia del pensamiento humano. Su aporte se admite por haber habitado allí las generaciones de hombres que por vez primera en la historia de la humanidad apreciaron el poder de la razón. Si bien pueblos inmemoriales

como el egipcio, caldeo, chino e indio aportaron al surgimiento y evolución técnica del hombre, a los griegos se les reconoce que, por vez primera, adoptaron el uso de la razón como forma de comprender la realidad. "Sólo en Grecia se plantean racionalmente las cuestiones y sólo allá la razón fue utilizada como un medio adecuado de penetrar en la realidad. Los griegos tomaron conocimiento del valor de la actividad racional, descubrieron la razón"¹⁰. Esa actividad racional influyó grandemente en la conformación de su orden social. Con base en la razón se exponían e impulsaban las diferentes iniciativas políticas, económicas e intelectuales. Desde esa racionalidad, se estableció una participación política exclusiva para los ciudadanos, es decir, los hombres libres de Grecia¹¹. Esta forma de democracia marginaba, por tanto, a algunos sectores del ejercicio de actividades políticas.

Acontecimientos datados alrededor del año 400 a.c. dan cuenta del surgimiento de grupos con poderío económico, derivado de sus actividades mercantiles, que anhelaban la participación en el poder y requerían adquirir un tipo especial de habilidades que les permitiera competir por la dirección del Estado. Esta clase ascendiente estaba representada por comerciantes y metecos¹² y encontraron en los sofistas un grupo ideal que podía satisfacer sus necesidades. Los sofistas tenían un amplio dominio de las habilidades retóricas y dialécticas necesarias para desarrollar con efectividad el arte de exponer las ideas y persuadir públicamente. Establecen una actividad mercantil por la cual transmiten sus conocimientos a cambio de una compensación económica¹³ y el ambicioso sector de los metecos desea aprovechar en ese saber discursivo y persuasivo una posibilidad para su ascenso político.

El enfrentamiento entre Sócrates y los sofistas refleja la implementación de un sistema ideológico que permitiera garantizar la permanencia de la clase aristocrática tradicional y dominante, buscando que desde el sistema educativo se conservaran ciertas relaciones de dominación. El acervo filosófico necesario para realizar esa

10. GAMBRA, Rafael. Historia sencilla de la filosofía. Décima edición. Ediciones Rialp. Madrid. Marzo de 1977.

11. Entendiendo hombres en sentido no genérico, es decir, se está hablando de individuos de sexo masculino.

12. Así llamaban en la antigua Grecia, a los extranjeros que se establecían y que no gozaban de todos los derechos de ciudadanía.

13. De este modo aparece una primera acepción de "sofista": quien cobra por enseñar, la cual era utilizada en sentido peyorativo por Sócrates para referirse a quienes conformaban el grupo liderado por Protágoras de Abdera y Gorgias de Lentini.

investida contra el avance sofista fue iniciado por Sócrates y sistematizado luego por Platón. El discurso socrático emanaría y se sostendría desde una concepción filosófica fundamentalmente idealista. Desde su origen la idea de la educación y el intento por conformar un discurso relativo a la misma, surgían desde una posición política clasista, cual era la de impedir el logro de las virtudes, cualidades y privilegios con las cuales el nuevo grupo con poder económico aspiraba a ejercer una influencia política sobre Grecia. Es así como: “la teoría platónica de la educación es una teoría reaccionaria que se enfrenta contra el ideal educativo sofista y que se elabora en el contexto de un sistema filosófico ya desarrollado. Las categorías de este sistema filosófico sirven para justificar y construir una teoría de la educación que viene a ser una defensa y justificación del sistema educativo tal y como venía funcionando hasta ese momento (el de la aparición de los sofistas) y el rechazo o desautorización de cualquier otra práctica educativa que pretendiese cambiar las condiciones en que se apoyaba el poder político de dicha clase aristocrática. Estas categorías filosóficas se articulan muy precisa y rigurosamente en una teoría política y esta en la teoría educativa. Por lo tanto, el sistema filosófico platónico, apoyado en una concepción idealista del conocimiento (la que hay que entender a su vez como la sistematización de la concepción o representación que tiene dicha clase o casta dominante acerca de la realidad) es el código que permite interpretar el discurso platónico sobre la educación”¹⁴.

El sistema educativo debe estar organizado justamente de manera que cada quien ocupe el lugar que le corresponde según su aptitud natural, “ninguno de nosotros nace con la misma disposición natural, sino que difiere ya de los demás desde el momento en que viene al mundo predispuesto para una ocupación determinada”¹⁵. El asunto de la división del trabajo se resuelve por lo que la naturaleza sabiamente ha procurado decidir y, por tanto, no se debe intentar cambiarlo. La educación se orienta a estimular y desarrollar esas potencias innatas, de manera que se respete una “división natural del trabajo” que contribuya a reproducir las condiciones materiales existentes, dominadas por una clase social. La predeterminación natural sería el fundamento para justificar una sociedad clasista en la que intervenían diferentes actores: magistrados, guerreros, artesanos, campesinos y esclavos. Esta separación de la ejecución de las tareas manuales e

14. BEDOYA, Mario y GOMEZ, Ivan . Epistemología y pedagogía : Ensayo histórico y crítico sobre el objeto y método pedagógico. Ecoe Ediciones. Cuarta edición. Santafé de Bogotá. Enero de 1997. Pag 22.

15. PLATÓN. La República.

intelectuales en una misma sociedad proviene de una posición ideológica que sustenta una acción política (conservación del poder por parte de la clase dominante).

Al partir del presupuesto de que los individuos tienen por naturaleza cualidades totalmente independientes de unos fenómenos sociales, debe buscarse la esencia o carácter distintivo de cada individuo, conocimiento olvidado en el espíritu de la persona y del cual se ocuparía el agente educador buscando revelar y descubrir las aptitudes naturales de cada quien y orientándolo a desarrollarlas de modo que ocupe el puesto idóneo dentro del orden social. La educación, en este plano, no es una forma social de generación y comunicación de conocimiento sino un proceder individual de extraer y depurar un conocimiento *preexistente*. El planteamiento platónico idealista concibe la educación al margen de procesos sociales e históricos ya que el conocimiento estaría anidado en la mente del individuo y no hay que buscarlo en una realidad material, es decir, la realidad se concibe por las *ideas* que el hombre trae predeterminadas, mas no por la existencia de las *cosas en sí*, fuera de la conciencia humana.

Se comprende ahora el sentido de la mayeútica socrática resumida en la máxima “solo sé que nada sé” que pretende el reconocimiento de la ignorancia como principio de la superación del estado de llenura que la misma representa y el inicio de una búsqueda constante de la verdad, abandonando el mundo de las opiniones para reencontrar la esencia de las cosas, subsistente en lo profundo de la conciencia humana. El hombre huye constantemente de la doxa¹⁶ y busca apropiarse de una episteme¹⁷.

Desde esta perspectiva, educar no se concibe como la instrucción o transferencia de un saber por parte de una persona, el maestro, a otra u otras, los alumnos. Cosa que sí hacían los sofistas “para quienes sólo interesaba la finalidad última, o sea, útil de su enseñanza: un saber hacer para tener éxito en la actividad política”¹⁸. El método mayeútico se basa en un diálogo y la ejecución de preguntas de modo tal que el individuo interrogado reconozca la presencia de opiniones o conocimientos aparentes que suscitan la duda y desde ella la ignorancia. “El arte de enseñar se identifica entonces con la mayeútica socrática, lo que implica que el auténtico

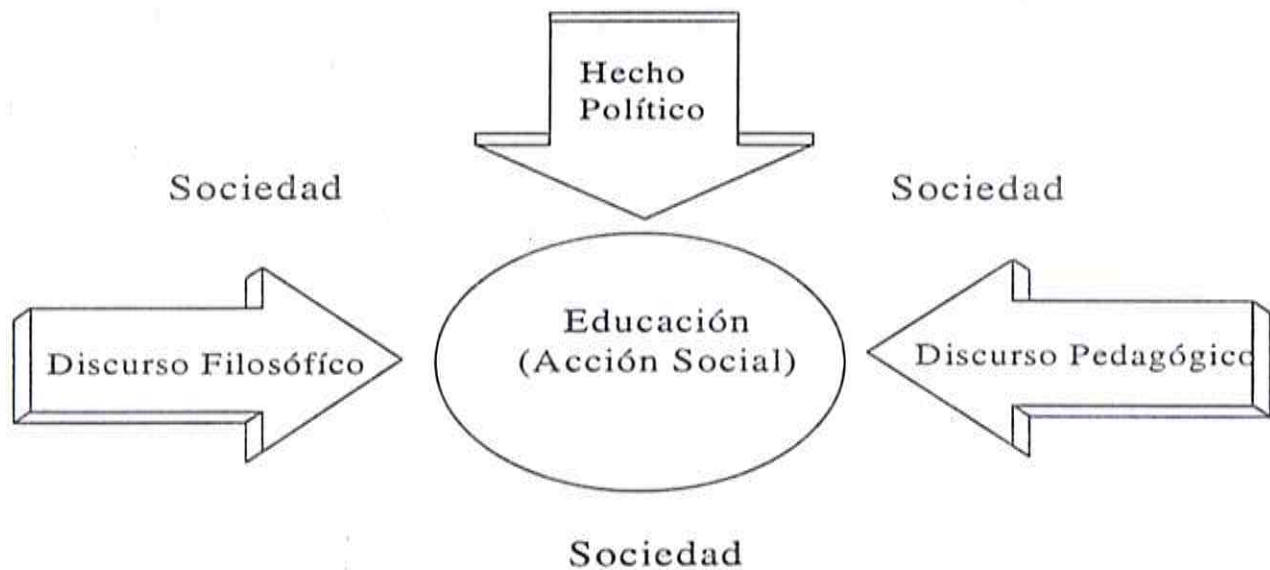
16. Conocimiento basado en las opiniones.

17. Conocimiento verdadero alcanzado por la contemplación de la *ideas en sí mismas*.

18. BEDOYA, Iván y GOMEZ, Mario. Op. cit, pag 30.

aprendizaje no sólo es el proceso de reconocimiento de los conocimientos que no creía tener (porque se habían olvidado y ésto lleva a Platón a plantear la preexistencia del hombre, de su alma, como principio racional, en el mundo inteligible donde había conocido las ideas verdaderas como son realmente, en sí mismas, y que en el momento de nacer, de surgir en el mundo sensible, las habría olvidado) sino una actividad un esfuerzo permanente del que aprende, una indagación participante que exige la colaboración, la intervención y la adhesión del individuo que desea aprender”¹⁹.

El aporte fundamental del pensamiento socrático y platónico se centra en distinguir la presencia de una teoría y su relación con un método (mayéutica en este caso), necesario para llevar a cabo la teoría, lo que representa un primer asomo a una reflexión pedagógica, pero reconociendo en ella indicios que revelan el tejido de una interesante tríada de aspectos conexos y adheridos al hecho educativo: filosofía, pedagogía y política (Ver figura 2). Se deduce que la educación como actividad social debe estar profundamente influida por los avances filosóficos, las reflexiones pedagógicas que le son propias y el ejercicio del poder representado en los hechos políticos.



19. Ibid, pág.31.

Una educación alienadora tiende a separar la acción educativa del ejercicio intelectual de reflexionarla (filosofía y pedagogía), además de deformar y desinformar sobre los hilos de poder que dominan e influyen sobre la forma cómo la sociedad decide que debe educarse. Quedando así la educación como una acción en sí misma, una actividad que niega los vínculos con otras realidades concretas producidas por el hombre.

8.2. Alienación y fetichismo de la mercancía

8.2.1. Alienación

La alienación es un proceso complejo, proveniente de contradicciones económicas y por el cual al hombre le es arrebatada su humanidad por los objetos y relaciones en cuya creación contribuye pero no puede controlar²⁰. Al hombre se le niega parte de su ser y se le desplaza por sus creaciones. El hombre es tal en cuanto comienza a producir sus medios de subsistencia (trabajo) y de los frutos de su trabajo construye su vida, pero esos frutos son apropiados por quien ejerce la posesión de los medios de producción y, por tanto, apropia el producto del trabajo de otros, por eso el análisis económico político del capitalismo considera que la base de toda alienación es la organización del trabajo en un régimen de propiedad privada de los medios de producción. Desde este origen material o base económica, la alienación penetra el plano de las ideas, las creencias y comportamientos²¹ y como se verá más adelante incide directamente en la actividad educativa.

El proceso de alienación supone una etapa de extrañación en la que el trabajo se concibe como algo ajeno al hombre, siendo el trabajo un carácter que determina al hombre, él se niega en el trabajo. El trabajo siendo parte de la naturaleza humana, se hace extraño respecto al hombre. Posterior a esto viene la etapa de cesión en la que el hombre produce objetos subordinándolos al dominio de una entidad por fuera de los mismos y que es el dinero. No ve en los objetos el valor de su trabajo aportado sino que percibe el valor proveniente del dinero al que equivale.

Entonces el hombre está alienado en cuanto :

20. MARX, Carlos. Manuscritos: Economía y filosofía. Alianza Editores. Madrid. 1974.

21. ACEVEDO, Jairo. Educación y alienación. Editorial Lealon, Segunda edición. Medellín. Febrero de 1987.

- El trabajo no es una actividad creativa y placentera, pues aunque biológica y evolutivamente está apto para el trabajo²², la división del trabajo lo convierte en una actividad rutinaria y forzada.
- La propiedad privada de los medios de producción le impide apropiarse del producto de su trabajo.

8.2.2. Fetichismo de la mercancía

La alienación del hombre es facilitada por medio de fetiches. El fetiche constituye un objeto creado por la sociedad para introducir la forma mercantil en todas sus actividades²³. Con el fetichismo la mercancía proyecta ante los hombres el carácter social de su trabajo como si fuera un carácter material de los propios productos de su trabajo, un don natural social de estos objetos²⁴. El hombre es dominado por los objetos creados (mercancías), que en forma mítica reflejan unas relaciones diferentes a las que se dan materialmente. Mientras es la producción la actividad básica humana en la cual los hombres se relacionan socialmente, el fetiche crea la ilusión de que es por la circulación y distribución (esfera de mercado) que los hombres establecen sus relaciones primarias. Entonces, sucede que el hombre es lanzado a una existencia en la renuncia a sí mismo, "el hombre es elemento de la producción, pero al mismo tiempo es una mercancía. En este sentido la alienación degenera al hombre, en el sentido que anula en él mismo cualidades realmente humanas y despierta y desarrolla en él cualidades ajenas"²⁵

Teniendo una base material la alienación es implementada desde una postura ideológica, engendrada por una necesidad de garantizar que se niegue la existencia de condiciones clasistas de dominación y que se reemplace por la aceptación de un carácter natural en la división del trabajo y la propiedad de los medios de producción, contribuyendo así a la reproducción de las condiciones requeridas por el capitalismo para perpetuar sus actividades.

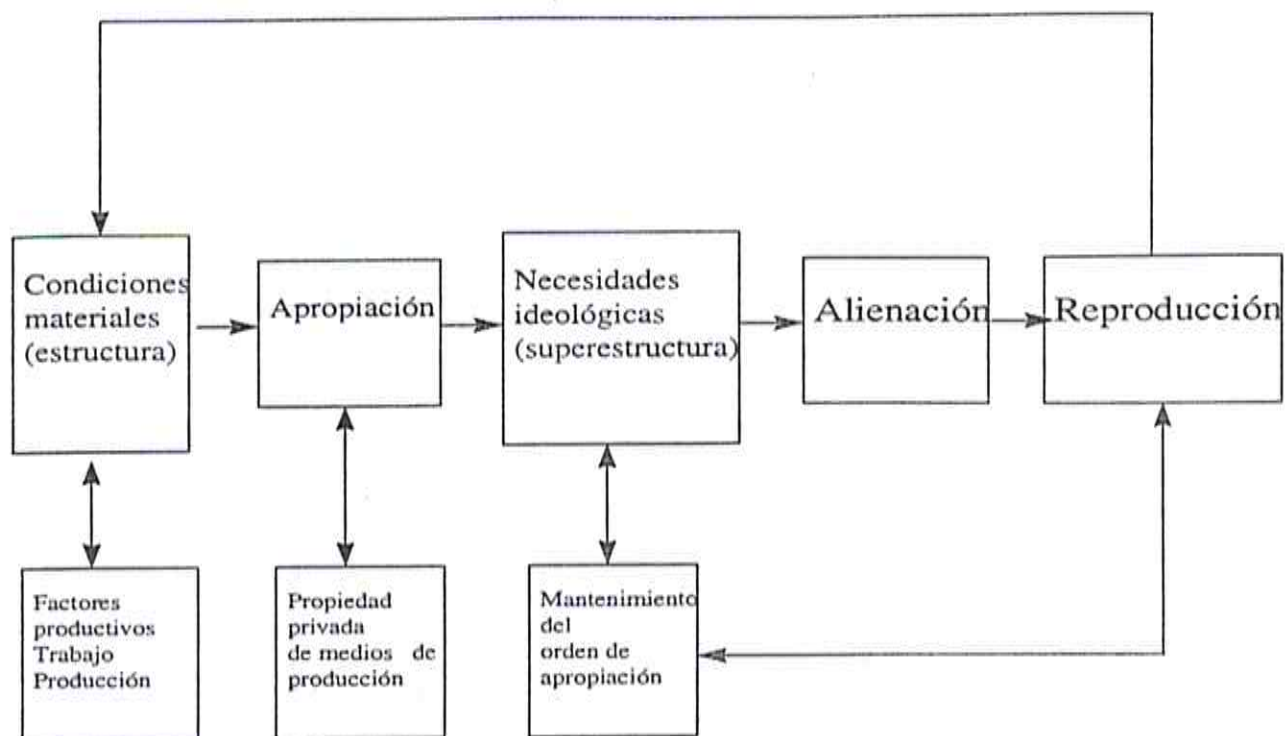
22. Asunto del que se ocupara Engels en su manuscrito "El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre" y en el cual comienza por decir que el trabajo "es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre".

23. ACEVEDO, Jairo. Op. cit, pag 38.

24. MARX, Carlos. El Capital, vol 1. Editorial Fondo de Cultura Económica de México. México. 1975.

25. ACEVEDO, Jairo. Op. cit., pag 39.

En la figura 3 se sintetiza es interpretación hecha al fenómeno alienador.



8.3. El papel alienado del estudiante

El problema general de las contradicciones existentes en las condiciones de producción que generan alienación del hombre se refleja también en el campo particular de la educación. S. Bowles y H. Gintis interpretan la alienación en la educación sosteniendo que “la estructura de las relaciones sociales de educación refleja la estructura de las relaciones de la empresa capitalista”²⁶, entonces en la educación se establecen también mecanismos alienadores.

La deformación se genera por la apropiación particular del producto de una actividad educativa que debería generar un beneficio social. La educación como actividad socialmente determinada beneficia en forma predominante a los agentes que están en capacidad de comprar, en el mercado del trabajo, el conocimiento

26. Diccionario de las ciencias de la educación. Editorial Santillana. Mayo de 1983.

adquirido por los educandos, de modo que la generación y comunicación social de conocimiento es apropiada por agentes individuales representados principalmente en la empresa privada.

Como respuesta a esto, el ejercicio educativo estará dirigido esencialmente a la satisfacción de la necesidad del sector apropiador de conocimiento. Existiendo en la sociedad múltiples instituciones (empresa privada, comunidades indígenas, sindicatos, familias, entre otros), la formación instrumental se encarga de que los futuros trabajadores calificados asimilen un hacer que reproduce la permanencia del mercado como el real punto de encuentro de las entidades sociales, desconociendo otros espacios de relación social. La empresa se asimila como representativa de la sociedad, excluyendo a los demás sectores.

Así, por ejemplo, en el caso de la contaduría, se estimula una educación sumisa a la concepción de propiedad privada del capital, al punto de que el perfil del contador no da cuenta de la forma como se distribuye, gestiona y controla socialmente la riqueza, pues las herramientas de enseñanza transfieren una concepción de la información contable y del ejercicio profesional al servicio de la unidad empresa como unidad única representativa del conjunto social. Mientras que la producción, distribución y consumo de bienes y servicios trae consigo grandes consecuencias en cuanto al beneficio, bienestar, utilidad o satisfacción generado para los diferentes agentes de interés (accionistas, administradores, consumidores, estado y comunidad en general), la enseñanza de la contabilidad se centra en el estudio parcial de los fenómenos económico - contables en relación con el capital privado y sus intereses.

8.4. Fetiches educativos

El proceso educativo alienador establece sus propios fetiches que se pueden resumir en :

- o La inducción al estudiante de una aparente incapacidad para controlar de algún modo la educación que recibe, ya ésta viene determinada racionalmente por entes y/o personas superiores e idóneas encargadas de administrar el programa académico
- o Falta de control respecto a la conformación del currículo, en el cual el estudiante percibe la expresión limitada de un plan de estudios por medio del cual se le suministran unos contenidos teóricos distribuidos en asignaturas, en tal transmisión aparece nuevamente una figura superior, que en este caso es el profesor.

- La motivación académica proviene de estímulos, premios y castigos, materializados en el establecimiento de un sistema de evaluaciones y notas, asimilable a los salarios pagados en forma satisfactoria o no, de acuerdo a la labor desempeñada. La evaluación no corresponde a la pertinencia y secuencialidad de haber desarrollado un proceso de aprendizaje sino más a la valoración de un resultado final, a la manera de un justo “salario” por un “trabajo” correctamente realizado.
- El conocimiento adquirido se convierte, no en una forma de recrear y concebir el mundo sino en una necesidad de subsistencia. Una vez que el individuo ha asimilado un saber y construido el suyo propio ya no le pertenecen, pues deberá ponerlo al servicio de otras necesidades que se convierten en sus propias necesidades por medio del trabajo asalariado.

En los dos primeros casos la razón de la alienación reside en separar la acción de estudiar y aprender con el control de la organización de la misma. Siendo la educación una actividad de socialización, debe existir acceso por parte de cualquier miembro social (estudiante en este caso) hacia los organismos que la controlan; sin embargo, los educandos se niegan esa actuación tras la asunción de una conciencia inducida que les dicta que su tarea principal es simplemente “estudiar”, en la acepción más laxa del concepto, renunciando al ejercicio de su libertad de aprendizaje como estrategia de formación integral²⁷.

En los casos siguientes, los fines de la educación, entendidos como la transmisión de un conocimiento que brinde capacidades de desarrollo social, se reemplazan por el culto a un saber utilitario que no trasciende el interés parcelario de la necesidad empresarial o individual, el educando abandona la responsabilidad social de su conocimiento²⁸.

8.5. Educación y autoridad ²⁹

La educación, salvo algunas excepciones, se ha dado desde una verticalidad que pareciera perpetuarse sin remedio, entablando en todo momento una relación

27. Mediante la libertad de aprendizaje el individuo controvierte desde una crítica tolerancia la formación que recibe, accede a las fuentes de información necesarias para cualificar su propio proceso formativo y profundiza en los conocimientos que se le esbozan.

28. Con esta responsabilidad se sirve a los sectores sociales desde el conocimiento, el respeto y la ética.

29. Se entenderán los términos de “política” o “actividad política” como el ejercicio de un poder dentro de un grupo o institución social y “poder” como la capacidad de cualquier individuo, agente o grupo social para intervenir y tratar de influir en los comportamientos y decisiones de otros individuos o grupos.

de superioridad³⁰. La penetración del ejercicio del poder - cualquier poder - en la educación, se muestra como omnipresente en tiempo y espacio, configurando un modelo burocrático de dominación que guía el proceso fundamental llamado educación.

Es así, como los padres ejercen autoridad sobre el niño, imponiéndole una idea de "lo mejor para su bien". El profesor con su saber subordina a un educando ávido de conocimiento e impone una evaluación, un premio, un castigo. La escuela domina a las familias imponiéndoles por medio de sus hijos unos horarios, vestuarios uniformes, reglas de comportamiento.

Al respecto surgen preguntas que entran al acervo interrogativo de la filosofía de la educación:

- ¿ Es posible educar sin dominar ?
- ¿ Es necesaria la presencia de una autoridad educante ?
- ¿ Puede destruirse la esencia de esa autoridad, o simplemente modificarse?
- ¿ Acaso la desaparición de autoridad implicaría la destrucción de la misma actividad educativa ?

La opción que se alcanza a visualizar y con la cual se compromete este trabajo es la concepción de que subsiste una estructura de poder desde la que se controla la educación y se refleja en el control de los programas de contaduría, independientemente de que el estudiantado perciba o ignore esa presencia. Es necesario materializar la pretensión de que es posible alterar esa estructura autoritaria de forma que el individuo emancipado pueda influir desde su singularidad en el tejido de ese ejercicio político. Se está partiendo de la idea de que el hombre tiende a ejercer diferentes tipos de poderes, la actividad política es, entonces, una tendencia aceptablemente humana e inevitable cuando se forman agrupaciones sociales. Es por esto que un amovilismo, sea por ignorancia o consciente indiferencia ante el control ejercido por otros sobre la academia contable, no exime de la condición de dominio.

30. A propósito de esas excepciones podría citarse, por ejemplo, el mejor sentido de la mayéutica socrática, como una exhortación a reconocer por sí mismo el estado de llenura existente en la ignorancia, y el llamado racionalista kantiano a "pensar por sí mismo" como requisito necesario para alcanzar una mayoría de edad.

Se plantea una lucha de poderes; existiendo una forma de poder predominante puede surgir un poder alterno que reclame sus reivindicaciones. Así, el niño, mediante una sentida pataleta y sollozo, manifestará su inconformidad ante la política paterna que le impone una idea de “lo mejor para su bien”, la cual es incompatible con la noción de “bien” descomplicada e ingenua del infante. Los padres de familia querrán citar a una junta para discutir el aumento “injusto” en las pensiones de sus hijos, el cual es considerado “justo” por la institución a fin de absorber sus costos operativos. Los estudiantes saldrán a las calles cuando se apruebe una ley o reforma educativa que consideren generadora de injusticia e inequidad.

La libertad, desde esta óptica, consistirá en la discrecionalidad de elegir modos de lucha propios para sustentar ante un poder dominante unos intereses que se han elegido como deseables y reivindicables. Es decir, la capacidad para establecer unos rangos o condiciones mínimas en las cuales se pueda optar por acciones emancipadoras.

Se requiere así el jalonar un proceso de intervención en el control de los programas de contaduría por parte de los estudiantes. Las formas que tomaría esa intervención se explica en los próximos apartes de la ponencia.

8.6. Opción emancipadora

Recogiendo el sentido de un “pensar para emancipar”³¹, los estudiantes y profesores de contaduría, en este caso concreto, conscientes de que su disciplina puede ejercer una labor importante en todos los sectores sociales, pueden encontrar en la Reflexión y la Acción una opción de emancipación guiada por un pensamiento amplio que les permita visualizar la sociedad en conjunto, entender que la contabilidad es un saber estratégico que tiene profundas implicaciones de control social y desborda los límites trazados por el cerco de la unidad empresa.

La búsqueda de un apoyo pedagógico científico (o en construcción científica), basado en la realidad, permite comprender las relaciones sociedad-educación, unificando la acción a la reflexión, es decir, la reflexión pedagógica contable como posibilidad de ejercer una actividad educativa y ya no detrás de ella. Es concebir la pedagogía no como una simple interpretación sino como una Reflexión predictiva y

31. FRANCO, Rafael. Reflexiones contables. Litografía Atenas. Primera edición. Armenia. 1984.

transformadora que ilumina la Acción educativa. Profesores y estudiantes dejan de ser actores pasivos ante los organismos superiores que regulan el servicio de la educación y toman iniciativas desde el conocimiento de los fenómenos educativos (saber pedagógico).

Es así, como un problema político-social (derivado del escaso acceso al control de una actividad social educativa) entra en relación con un problema académico-epistemológico (la posibilidad de construir un saber pedagógico que permita inferir acciones para intervenir en tal control). Desde allí se constituiría una pedagogía contable como saber reflexivo que se acerque a la transformación de una práctica educativa que dé cuenta de la relación del hombre (contador) con el hombre (sociedad en conjunto). La Reflexión y la Acción (pedagogía y educación) se unen en un todo indisoluble, una Praxis que busca la superación de las condiciones alienantes de la acción educativa cuando se le toma como una acción aislada de reflexiones filosóficas, pedagógicas y políticas.

9. Pedagogía, Contabilidad y Universidad

9.1. Epistemología y pedagogía: ¿ es la pedagogía una ciencia?

La pedagogía como área del saber está asociada con la aprehensión de un fenómeno llamado educación. Busca estudiar la educación y sistematizar de algún modo esos hallazgos, en un cuerpo coherente de enunciados. La pregunta por una pedagogía plantea de inmediato problemas epistemológicos tales como :

- ¿Cuál es la naturaleza de la pedagogía ?
- ¿Cuál es su objeto de estudio ?
- ¿Cuál es el método de estudio propio de la pedagogía?
- ¿ Es posible determinar que tenga un lenguaje propio ?
- Y en el área específica contable, ¿ existe una pedagogía contable ?

Con respecto a la naturaleza de la pedagogía puede hacerse una aproximación inicial indagando por el origen del hecho educativo. La acción educativa cobra sentido cuando se la relaciona con el hombre, para que se dé un proceso educativo se requiere la presencia de seres humanos que buscan comprender una realidad

existente y que influye en sus vidas. Los seres humanos establecen relaciones de compartimiento afectivo, intelectual, biológico, comunicativo, entre otros aspectos. Por tanto, debe considerarse el fenómeno educativo como un hecho social. La educación es un proceso social y como tal cobra realismo al analizarse atado a los sucesos humanos, que tienen una existencia real y material, en esa medida se supera la aspiración idealista-naturalista platónica de la educación, que concibe el conocimiento como una variable preexistente (por naturaleza) en el hombre. Se comparte aquí la concepción de que el individuo, si bien tiene atributos biológicos, conoce en tanto vive y actúa en relación recíproca con otros seres humanos y un mundo exterior. Siendo la educación un suceso de naturaleza social, la pedagogía debe dar cuenta de estos acontecimientos educativos estudiándolos con las realidades históricas y sociales que los han acompañado, o de lo contrario no trascendería de una recopilación anecdótica de hechos, un montón de ideas sin una asociación con el motivo que los generó: el hombre como un ser social, en relación con otros hombres.

En este sentido señala Durkheim que “cuando se estudia históricamente la manera como se han formado y desarrollado los sistemas de educación, se ve que ellos dependen de la religión, de la asociación política, del grado de desarrollo de las ciencias, del estado de la industria, etc. Si se les separa de todas esas causas históricas se vuelven incomprensibles”³². La práctica educativa está determinada social e históricamente y, por tanto, debe estudiarse con un instrumental metodológico apto para afrontar esos sucesos, un método de carácter histórico.

Dificultades adicionales surgen al reflexionar sobre la constitución de la pedagogía como un saber propio, limitaciones relacionadas con su objeto de estudio y el desarrollo de un lenguaje propio. El acervo lingüístico pedagógico se ha visto tocado notoriamente por la abundancia de conceptos de áreas como la sociología, sicología, antropología, etc. (ciencias sociales en general) que en múltiples ocasiones han abordado de algún modo problemas de tipo educativo. No es claro hasta dónde llegan los “derechos lingüísticos” de esos saberes y dónde comienzan los de la pedagogía. Por otro lado, la definición de un objeto de estudio para la pedagogía implica hacer una diferenciación sobre cuáles son los núcleos temáticos y campos problemáticos propios de un saber pedagógico y cuáles conciernen a otros saberes. En principio es difícil la delimitación, debido a que el hecho educativo parece estar presente de diversas formas en las actividades humanas, de hecho ya se reconoció su carácter humano y social lindaría con todas aquellas disciplinas que estudian al

32. DURKHEIM, E. Educación y sociología. Madrid. Editorial Del Candil. Buenos Aires. 1969. Citado por BEDOYA, Iván y GÓMEZ, Mario. Op cit.

hombre bajo cualquier perspectiva. Es así, como se pueden encontrar denominaciones como sociología de la educación, economía de la educación, psicología de la educación, etc. Esto ha originado que muchos autores no se comprometan con la posibilidad de delimitar un saber pedagógico diferenciado y prefieran usar el término "ciencias de la educación" para referir el agregado de ciencias o disciplinas (incluida la pedagogía) que de alguna forma, en el desarrollo de sus actividades gnoseológicas, tocan los linderos de la educación.

Al respecto se sustentará aquí el planteamiento de que es posible concebir un campo del saber llamado pedagogía, sin dejar de reconocer que existen dificultades epistemológicas para limitarlo y darle un estatuto diferenciado de otros. Se pensará, además, no en unas "ciencias de la educación" sino en una disciplina pedagógica en constante relación con otras, con comportamientos interdisciplinarios que permiten el avance de cada uno de esos campos del saber y desde los cuales se busca dar respuestas a problemas propios. Así, por ejemplo, la economía podrá responder en relación al hombre en su actividad de producción, la psicología dará cuenta del hombre en sus conductas y procesos mentales, la sociología lo hará desde las condiciones de existencia y desarrollo de las sociedades humanas. Al respecto, la concepción de la pedagogía como una ciencia que estudia la enseñanza se antoja estrecha en la medida en que habla solo de un acto (enseñar), aislado de las realidades histórico sociales ya comentadas.

El producto de las abstracciones y reflexiones consignadas en este documento dan cuenta del proceso socialmente determinado de transmisión y comunicación de conocimientos y comportamientos por parte de uno o varios agentes educadores (sociedad, familia, universidad, escuela, etc.) hacia otros agentes educandos (hijos, estudiantes, investigadores, etc.). Su naturaleza es social pues se presenta cuando el hombre decide agruparse con otros.

Es comunicativa porque el conocimiento fluye en doble dirección, en un intercambio de aptitudes y actitudes existentes en ambas partes. Al enunciar la educación como acción comunicadora se entiende que ambas partes, agente educador y educando, están siendo objeto de formación: el educador, a pesar de su vestidura de autoridad intelectual y moral que lo faculta para conducir la acción y el educando por su particular visión del mundo que comparte, por medio de los canales propios de un fenómeno comunicativo.

Es un proceso, pues en ella se colocan unas expectativas y deseos con los cuales la sociedad aspira a desarrollarse (entrada), implementando unas actividades

e instituciones que actúan de modo tal que se procure el logro de esas metas (procesamiento). Se logra un resultado deseable o no, dependiendo de la forma como se lleven a cabo las actividades y de la influencia de múltiples factores políticos, económicos y de diversa índole (salida), que en ocasiones deben ser reconsiderados y evaluados para avanzar en el mejoramiento de la acción educativa (retroalimentación).

En el paso siguiente de la reflexión epistemológica estará el área de interés inmediato, que es el conocimiento contable. Es pensar en la factibilidad de construir una pedagogía contable con orientación hacia los contenidos propios de un saber en construcción (contabilidad). Esta construcción pedagógica se encuentra bastante adelantada con el producto de los esfuerzos, aislados unos o más organizados otros, por parte de los estudiantes y contadores para impulsar la investigación contable y llevar los productos de su labor a las aulas, seminarios, congresos y demás espacios. Puede atreverse a plantear que de hecho los contadores colombianos creen en la posibilidad de una Educación Contable Nueva y hace rato han emprendido una reflexión sistemática sobre esa actividad³³. Con respecto a la referencia sobre el establecimiento específico de una metodología, didáctica, evaluación y otros aspectos pedagógicos enfocados hacia la educación contable no ha sido trabajado en razón a que se considera que desborda los alcances y objetivos de este trabajo. Se hará, eso sí, una aproximación al concepto que engloba esas y otras categorías propias de la acción educativa: el currículo.

9.2. Relación pedagogía - currículo - universidad

9.2.1. Universidad

La Universidad es la institución social a quien se le ha confiado la creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y la cultura. Refleja algunos rasgos especiales que se presentan recurrentemente a lo largo de su desarrollo y que se constituyen en signos de su identidad: autonomía, democracia, universalidad y ciencia³⁴, los cuales se entienden así :

- **Autonomía:** facultad para darse su propia organización y desarrollar por sí misma sus actividades académicas, administrativas, docentes y científicas.

33. A manera de ejemplo se reseña el papel ejercido por la Federación Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública, FENECOP, en sus catorce años de trabajo continuo.

34. GOYES ,Isabel y otros. Elementos teóricos de un currículo universitario para la modernidad. Universidad de Pasto. 1996.

- Democracia: todos los estamentos que la conforman pueden acceder a los mecanismos de participación y decisión en la vida institucional y en la construcción de su destino.
- Universalidad: permeabilidad a todas las manifestaciones del pensamiento.
- Ciencia: búsqueda constante del conocimiento, comprensión y transformación de los fenómenos de la realidad.

Para cumplir con su función de salvaguardar el conocimiento, se establecen tres actividades marco:

- Docencia: Formación de los individuos en los diferentes campos disciplinarios y profesionales.
- Investigación: Generación de nuevos conocimientos que propicien un progreso de la ciencia.
- Extensión: Relación permanente y directa con la sociedad, manifestada en la generación de un beneficio en la comunidad en que se encuentra inserta.

De acuerdo a la forma como la Universidad asocie estas actividades marco, será su perfil institucional con el cual pretende responder a las expectativas generadas en la sociedad. La asociación de las actividades marco (docencia, investigación y extensión) se logra en una forma óptima o al menos aproximada si la Universidad investiga las necesidades sentidas en la sociedad, revisa constantemente su pertinencia científica y tecnológica y se propone metas frente a las expectativas sociales.

9.2.2. Currículo

Para la conceptualización del currículo se tomarán dos aspectos que se dan simultáneamente, el currículo como proceso y el currículo como estructura. Adicional a los conceptos aquí expuestos pueden encontrarse visiones de currículo trabajadas en el campo de la contaduría, por parte de estudiantes, y que están contenidas en las ponencias presentadas al IX y X Congreso de FENECOP³⁵. Visiones de currículo

35. Específicamente "Aportes para el desarrollo de un modelo de consultorio contable" del Grupo CEICUAL en IX Congreso. Universidad del Valle. Cali. Marzo de 1995 y "En busca de la contaduría perdida" de Yenny Patricia Quintero en X Congreso. Universidad Cooperativa de Colombia. Bucaramanga. Marzo de 1996.

que no son plenamente compartidas y por lo tanto aquí se han desarrollado conceptos un tanto divergentes.

En primer lugar, el currículo como proceso, en el que se destaca la naturaleza social del mismo, es decir, el currículo como una extensión de la relación existente entre la universidad y la sociedad. De hecho el currículo debe expresar y reunir aspectos con los cuales la Universidad pueda satisfacer necesidades sociales. Por tanto, el currículo es un proceso reflexivo e investigativo por el cual se permite la abstracción de los sucesos de diversa índole que afectan la vida de los grupos sociales, reflejándolos en la vida institucional de la Universidad, sucesos que al ser cotidianizados y vividos dan paso a la formación integral de las personas que posteriormente contribuyen a la construcción de la identidad cultural local, regional, y nacional. Es traer a la Universidad los conflictos emanados de las relaciones establecidas entre los hombres - conflictos y problemas de múltiple y compleja naturaleza - y buscar la generación de transformaciones tendientes a solucionarlos.

En un currículo está en juego el carácter social de la educación, y las distorsiones alienantes al respecto, se presentan cuando este se percibe como un asunto alejado del mismo estudiante o cuando al currículo se le quiere orientar desde una perspectiva exclusivamente profesionalista, dirigida a la satisfacción de las necesidades de la empresa.

Siendo de naturaleza social, se debe ampliar el horizonte de participación de los estudiantes de contaduría en la determinación del currículo de sus programas, propulsando la intervención en la estructura de poder que controla el currículo e ingresando a la misma como agente activo y propiciando la generación de poderes alternos que expresen y orienten el currículo por encima del cerco empresarial. No es vano pensar en un currículo diseñado de tal forma que en él se consideren las necesidades de sectores olvidados por el delirio de la gran empresa.

O acaso, ¿ las comunidades indígenas son un asunto exclusivo de los antropólogos ?

¿ La salud es responsabilidad exclusiva de los médicos ?

¿ La educación es asunto del ministro de educación nacional ?

¿ La reforma agraria sólo interesa a los legisladores y campesinos ?

Las respuestas afirmativas a esas preguntas no son más que maquinaciones deformantes de una parcelación y separación de los saberes y haceres, y su desvinculación con problemáticas sociales, herencia peligrosa del pensamiento atconiano, que lideró hace algunos años el embate norteamericano contra la Universidad colombiana.

En la contabilidad y la contaduría anidan posibilidades de ejercer un control social al arbitrario ejercicio del poder de unos agentes sobre otros y ese es un problema que atañe a la sociedad en conjunto (no sólo la empresa privada requiere control). Necesidad que debe reflejarse efectivamente en la educación que el contador recibe, de modo tal que el trabajador contable consolide un entendimiento de la compleja trama económica y política que se teje a su alrededor.

Para lograr la visualización del carácter social del currículo es necesario trascender la cátedra alienante y crear espacios de reflexión pedagógica que permitan un cambio en la actitud educativa del estudiante. Desde la Reflexión, guiando una Acción, con la que se pueda empezar a introducir pequeños logros, participando del poder que define los caminos del currículo contable.

En un segundo lugar está la consideración del currículo como estructura. En él se reúnen aspectos resueltos, o en proceso de serlo, respecto a las siguientes preguntas surgidas sobre la enseñanza: ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñarlo?, ¿cómo? y ¿con qué?³⁶:

- Qué enseñar: Se refiere a los contenidos propiamente dichos y la pertinencia de los mismos.
- Cuándo: Secuenciación, es decir, según necesidades históricas y espaciales.
- Cómo: Métodos o procedimientos instruccionales a los que se habrá de recurrir.
- Con qué: Recursos físicos, financieros y humanos necesarios.

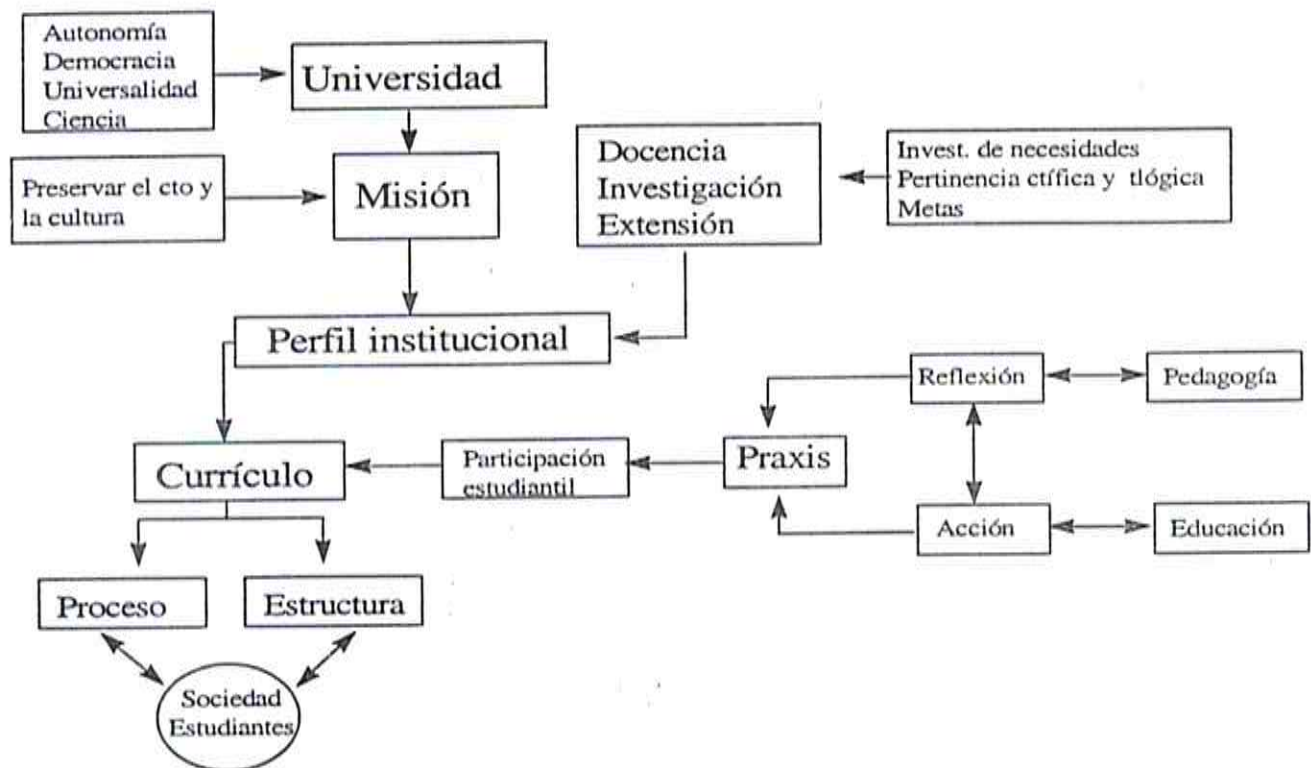
Entonces el currículo como estructura estaría conformado por el conjunto de los medios por los cuales se facilita la enseñanza-aprendizaje, incluyendo planes de estudio, metodologías, programas, recursos y medidas tendientes a proporcionar el

36. DE ZUBIRIA, Miguel y Julián. Fundamentos de pedagogía conceptual. Editorial Plaza y Janes. Tercera edición. Bogotá. Junio de 1995.

bienestar institucional del estudiante (servicios de salud, orientación psicológica, subsidios o ayudas económicas, etc.).

En ambas concepciones es necesaria la presencia del estudiante para incorporarse e influir en la configuración de su currículo universitario. En la primera, porque el estudiante encuentra en el ejercicio educativo la posibilidad de contribuir al progreso de su nación y sus círculos sociales más inmediatos. En la segunda, porque encuentra el soporte necesario para propiciar un desarrollo físico, intelectual y emocional con el que se enriquezca así mismo. Estas concepciones de currículo son paralelas, ocurren al mismo tiempo y en un doble sentido. Mientras que la sociedad brinda una estructura para que los individuos se eduquen (currículo como estructura), éste retorna a la sociedad un conocimiento transformador y generador de bienestar (currículo como proceso).

Ésta relación entre universidad, currículo y pedagogía se resume en la figura 4.



Existen otras nociones que no han sido trabajadas en este documento: currículo como plan de estudios o currículo como recorrido, las cuales pueden ser válidas pero se considera que resultan parciales para aproximarse a lo argumentado sobre la naturaleza social de la educación y la intervención estudiantil en espacios curriculares, como estrategia para superar las condiciones alienantes de un currículo que pretende estar de espaldas a esa naturaleza.

No se pretende en ningún momento desconocer los esfuerzos anteriores de estudiantes de contaduría preocupados de los asuntos educativos, sino de mostrar otra forma de interpretar, de tal modo que esa sumatoria de esfuerzos genera posibilidades de desarrollo disciplinal. Lo hoy planteado en estas líneas no es más que un eslabón, no el primero ni el último, en la construcción de un Ideario Pedagógico Contable.

10. Palabras finales

Al elaborar este trabajo queda una satisfacción en cuanto se pudo lograr aproximarse a la comprensión del carácter alienador de la educación y se plantea una forma de intervenirlo. Se develó el hecho de que los fetiches creados por la educación no permiten al estudiante concebir una educación por fuera de los espacios tradicionales del aula y la "excelencia académica" no reflexiva.

Queda, además, una inquietud respecto al curso a seguir después de comprendido tal panorama y en ese sentido será determinante una toma de postura para apropiarse de espacios de reflexión en torno a problemáticas curriculares.

11. Conclusiones

- La alienación tiene su origen en las contradicciones económicas existentes en el modo de producción capitalista, provenientes de la apropiación individual del producto socialmente determinado. Siendo la producción un accionar básico en el hombre, estas contradicciones se reflejan también en el campo particular de la educación, por tanto, en la educación igualmente existen factores alienantes.
- La educación alienante separa y niega las reflexiones filosóficas y pedagógicas y las actuaciones políticas como elementos relacionados con la acción social

educadora. Así mismo, el estudiante alienado se separa de las labores reflexivas que permitan un control sobre la educación que recibe, como es la de participar en la determinación de su currículo y fomentar una calidad de la enseñanza.

- El currículo es un punto de encuentro de múltiples intereses, de ahí que se requiera de la intervención del estudiante en su conformación.
- Se consolida la importancia de realizar una conceptualización amplia y profunda sobre los hechos educativos, de manera que se conforme un lenguaje propio para la pedagogía contable.
- La realización de una Praxis, Reflexión - Acción, se materializa en la construcción de una pedagogía que guíe las acciones a emprender, para orientar la educación contable por caminos siempre críticos, reflexivos y de real construcción de una Educación Contable Nueva. Es desde una acción derivada del conocimiento como se construye tal sueño.

12. Recomendaciones

- Participar en forma activa en comités de currículo que existan en los programas de contaduría. Esta participación se hará como aporte crítico y reflexivo y no como simples legitimadores pasivos. Para tal fin, se requiere desarrollar una cultura escrita y trabajo de grupo en relación con problemas curriculares y la comunicación permanente de los resultados obtenidos a los demás compañeros de programa.
- De no existir comités de currículo u órganos similares, propiciar su creación y comprometer en tal convocatoria a estudiantes, profesores y administradores de los programas.
- Reflexionar bajo los enfoques de currículo como proceso y currículo como estructura, pues de esta forma se concretan reflexiones y acciones iluminadas desde una panorámica amplia del proceso educativo.
- En relación con otros programas profesionales, incentivar la creación y fortalecimiento de espacios de reflexión en los que sea posible analizar los problemas educativos, partiendo de un enfoque amplio e interdisciplinario.

Bibliografía

ACEVEDO, Jairo. Educación y alienación. Editorial Lealon, Segunda edición. Medellín. Febrero de 1987.

BEDOYA, Mario y GOMEZ, Ivan . Epistemología y pedagogía : Ensayo histórico y crítico sobre el objeto y método pedagógico. Ecoe Ediciones. Cuarta edición. Santafé de Bogotá. Enero de 1997.

FEDERACIÓN NACIONAL DE ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA. Memorias IX y X Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública. Cali y Bucaramanga. 1995. 1996.

FRANCO, Rafael. "Contabilidad : de la alienación a la independencia". En: Reflexiones contables. Litografía Atenas. Primera edición. Armenia. 1984.

FULLAT, Octavi. Filosofías de la educación. Editorial Ceac. Segunda Edición. Barcelona. Julio de 1979.

GOYES ,Isabel y otros. Elementos teóricos de un currículo universitario para la modernidad. Universidad de Pasto. 1996

QUIRÓZ LIZARAZO, Elkin H. "Elementos de reflexión acerca de la realidad educativa contable" En: Revista Lúmina No 2. Edición de Plata. Universidad de Manizales. Centro Colombiano de Investigación Contable CCINCO. Memorias del IV Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia. Marzo de 1998.

GIRALDO, Luis Alberto y QUIROZ LIZARAZO, Elkin H. "Universidad y Currículo". Conferencia presentada al XXXVII Encuentro Regional Centro Fenecop. Armenia. Noviembre de 1997.

TETAY JAIME, Jose Maria. Criterios para la construcción del P.E.I. Un enfoque investigativo. Colección Magisterio Mesa Redonda. Editorial Presencia. Bogotá. 1995.

ZULETA, Estanislao. Educación y democracia: un campo de combate. Compilado por Hernán Suárez y Humberto Valencia. Fundación Estanislao Zuleta. Segunda edición. Bogotá. Junio de 1995.